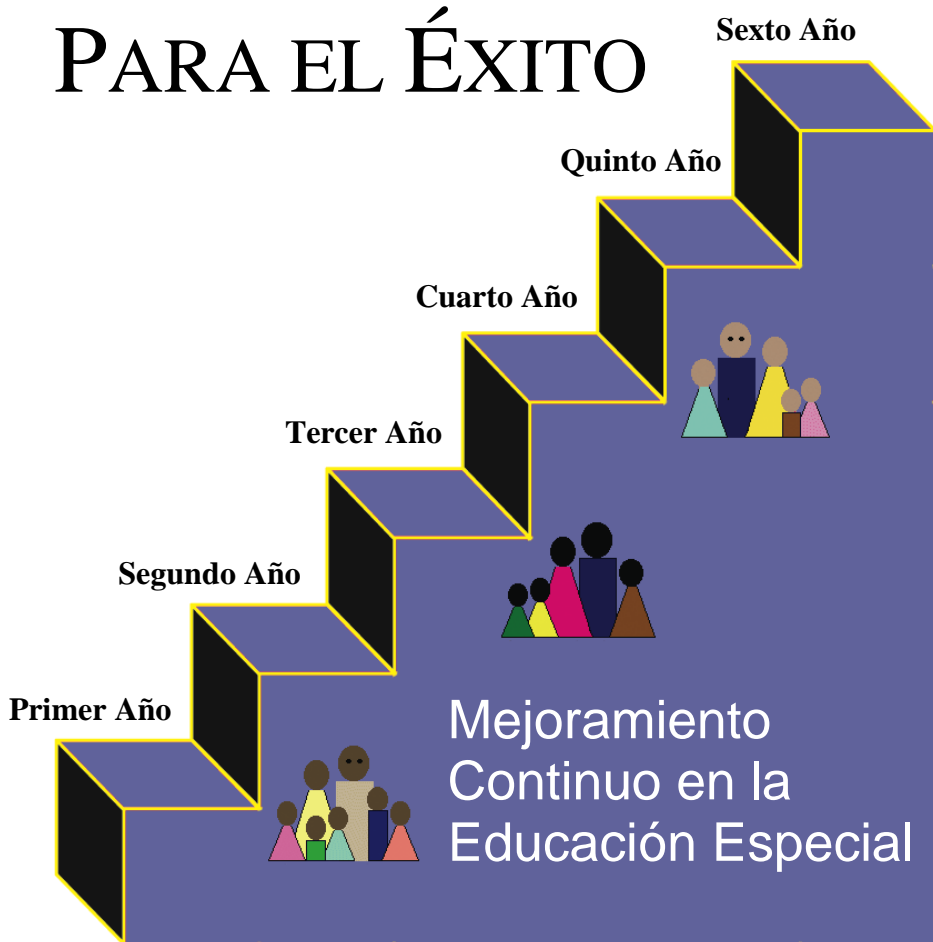
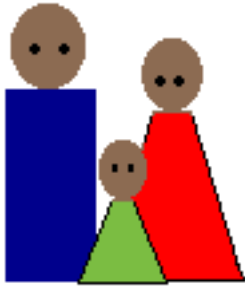


Participación del Padre en el
Plan de Ejecución del Estado
Parte B

20 INDICADORES PARA EL ÉXITO



2006



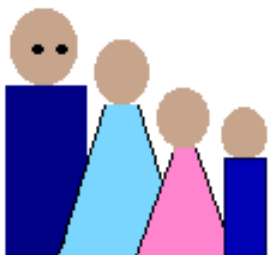
Participación del Padre en el Plan de Ejecución del Estado (SPP)—Parte B

El Acto de Educación para Individuos con Discapacitados (IDEA 2004) es la revisión más reciente de la ley federal de educación especial. Hubo varias adiciones nuevas emocionantes a la ley que deben aumentar considerablemente la participación de los padres en el programa de educación especial de su niño. El propósito de este panfleto es de proporcionarles a los padres y educadores información general sobre el SPP y posibles estrategias para la participación del padre en el SPP.

Hay un requisito nuevo importante para las Agencias Estatales de Educación llamado el Plan de Ejecución del Estado (SPP). Se requirió que cada Estado desarrollará y enviará un SPP para diciembre del 2005. El SPP proporciona un plan estratégico para que el Estado mejore ciertas áreas de la educación especial que debe mejorar los servicios a los estudiantes con discapacidades.

El SPP está formado de 20 indicadores o áreas de Ejecución en las cuales los Estados necesitan obtener datos para determinar su nivel de Ejecución, establecer metas de mejoramiento, y desarrollar estrategias para mejorar la ejecución Estatal para los estudiantes con discapacidades. La información se obtienen de los distritos escolares

y cada año el Estado envía un Reporte de Ejecución Anual (APR) que reporta el progreso al Departamento de Educación de los Estados Unidos sobre los 20 indicadores. Piense en el SPP como el IEP del Estado y el APR como la revisión anual del SPP. El SPP es un IEP de seis años para el Estado que mejora la responsabilidad en la educación especial y mejora los resultados para los estudiantes con discapacidades. El Departamento de Educación de los Estados Unidos requiere que los Estados obtengan la opinión del público en general en el desarrollo e implementación del SPP. Es crítico que las perspectivas y experiencias de los padres sean reflejadas en el SPP. Lo que sigue es una lista de cada indicador y posible participación del padre en el proceso SPP.



20 Indicadores de Ejecución en el SPP

Indicador 1 – Mejorar las tasas de graduación para los estudiantes con discapacidades

Indicador 2 – Disminuir las tasas de los estudiantes con discapacidades que dejan la escuela

Indicador 3 – Asegurar que todos los estudiantes con discapacidades participen en las valoraciones estatales o alternas

Indicador 4 – Reducir las tasas de suspensiones y expulsiones para los estudiantes con discapacidades

Indicador 5 – Proporcionar servicios para los estudiantes con discapacidades en el ambiente menos restrictivo

Indicador 6 – Proporcionarle a los niños preescolares con discapacidades los servicios en el ambiente menos restrictivo

Indicador 7 – Mejorar los resultados cognitivos y sociales para niños preescolares con discapacidades

Indicador 8 – Mejorar la participación de los padres en el programa de educación especial de su niño

Indicador 9 – Reducir la desproporción de grupos culturales en la educación especial

Indicador 10 – Reducir el numero de estudiantes de otras culturas en ciertas categorías de discapacidad

Indicador 11 – Mejorar esfuerzos de localizar y servir a los estudiantes con discapacidades

Indicador 12 – Asegurar una transición sin problemas de los programas pre-escolares a programas basados en la escuela

Indicador 13 – Mejorar los servicios de transición para los estudiantes con discapacidades en el nivel secundario, ejemplo: de 16 años o más

Indicador 14 – Mejorar los resultados para los estudiantes que se están cambiando de actividades secundarias a después de secundaria

Indicador 15 – Asegurarse de que los distritos escolares corrijan áreas de no cumplimiento en el programa de educación especial

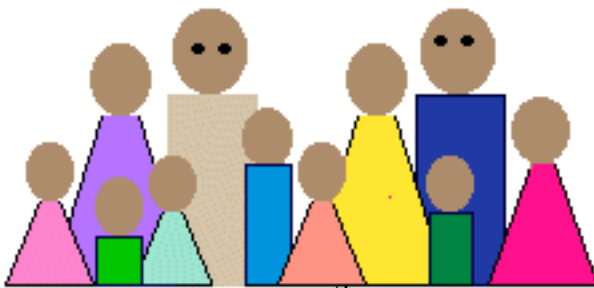
Indicador 16 – Asegurarse de que las quejas archivadas por los padres y otras agencias se completen en un periodo de 60 días

Indicador 17 – Asegurarse de que las audiencias del proceso se completen en un periodo de 45 días

Indicador 18 – Aumentar el uso de las sesiones de resolución para resolver audiencias del proceso

Indicador 19 – Aumentar el uso de la mediación para resolver diferencias con la escuela

Indicador 20 – Asegurarse de que la información usada por el Estado sea válida, confiable, y precisa





Posibles Estrategias para la Participación de los Padres

- Complete y envíe en la encuesta de los padres que se refiere al Indicador 8 sobre la participación de los padres
- Pregúntele a su distrito escolar sobre los esfuerzos que ellos hacen acerca de los indicadores del SPP.
- Participe en los comités escolares y a nivel Estatal o grupos que estén trabajado en ciertos indicadores
- Proporcione comentarios públicos en las reuniones del panel del consejo Estatal de educación especial
- Involucre al Centro de Información de Entrenamiento para los Padres (PTI) en estrategias relevantes de mejoramiento
- Visite el sitio Web de la oficina Estatal de educación para ver como va el Estado en los indicadores relevantes
- Involúcrese activamente en el programa de educación especial de su niño
- Anime y apoye la Ejecución educacional de su niño – un niño puede hacer la diferencia
- Trate de resolver cualquier diferencia con la escuela a través de métodos como mediación y sesiones de resolución
- Trabaje como socio con su distrito escolar

Para más información en el Plan de Ejecución Estatal y como usted puede involucrarse, contacte a su distrito escolar local o los siguientes:

Oficina Estatal de Educación

Centro de Información de Entrenamiento para los Padres



Desarrollado por John Copenhaver, Director
Del Centro de Recursos Regional de Mountain Plains
1780 North Research Parkway, Suite 112
North Logan, Utah 84341

Universidad Estatal de Utah – Este documento fue desarrollado por el Centro de Recursos Regionales de Mountain Plains, un afiliado del Centro para Personas con Discapacidades, Programa Afiliado con la Universidad en la Universidad Estatal de Utah.

El Centro de Recursos Regional de Mountain Plains opera bajo la Beca No. H326R040006 con la Oficina de Programas de Educación Especial (OSEP), Departamento de Educación de los Estados Unidos. Apoyo parcial también es proporcionado por la Universidad Estatal de Utah. El contenido de este documento no necesariamente refleja la posición o política de la OSEP o USU y no se debe de inferir ninguna representación oficial.

Esta información puede estar disponible en formato alternativo, incluyendo letra grande, Braille, audio, tapes, o disquete de computadora.